

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVIII.—Número 9.315.

SUSCRIPCION Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Miércoles 13 de Abril de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono 10.6

CREDITO BALEAR

AVISO

Contra presentación de los resguardos correspondientes, pagamos el Cupón de 1.º de Abril 1921 de los títulos de Deuda Perpetua 4% Interior, entregados para su canje.

PRINCIPAL

Esta noche BENEFICIO de

AMALIA ISAURA

con la comedia en 3 actos

RETAZO

y nuevos cuplés por LA BENEFICIADA

DEL MOMENTO

COMENTANDO UNA PROPOSICIÓN

En la pasada sesión municipal presentó el señor Roca Waring una proposición cuyo texto dice así:

«Con el fin de no desplazar el esfuerzo y la actividad de los miembros de este Consistorio y dirigir sus trabajos hacia la consecución de un rendimiento práctico, los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Ayuntamiento, para su estudio, el nombramiento de una serie de Comisarias especiales afectas cada una a un determinado y exclusivo servicio. Las personas en quienes recaigan tales Comisarias deben tener completa independencia en sus funciones quedando solamente sometidos a la Comisión de que hasta ahora formaron parte los servicios desplazados, por lo que se refiera a la justificación de gastos y liquidación de los mismos dentro de los límites asignados a cada partida en el actual presupuesto.»

Sin perjuicio de una ampliación, si el Consejo lo estima conveniente, estimamos necesarios la constitución de los departamentos siguientes:

Limpieza pública.—Riego.—Alumbrado.—Empedrado y afirmado de calles.—Derribo illeta de Cort.—Construcción Casa de Correos.—Casas baratas y ornato de la población.—Subsistencias.—Instrucción pública.—Sanidad.—Bellas Artes.

Aparte la constitución de dichas Comisarias entendemos que se debe nombrar una reducida Comisión, sacada del seno de la actual de Hacienda, y que sea la encargada de estudiar, desde este momento, el modo de aumentar racionalmente los arbitrios y la posibilidad de la administración directa por la Administración, a fin de poder presentar en el año próximo unos presupuestos dignos de la importancia de la ciudad.

Se facultará al Alcalde para el nombramiento de las personas que hayan de desempeñar tales funciones.

Esta proposición que a indicaciones de su autor quedó ocho días sobre la mesa, merece ser estudiada detenidamente. Ella viene a resolver, a nuestro juicio, uno de los problemas que más dificultan la gestión municipal, es a saber, la confusión en las atribuciones y la complejidad en los asuntos. Nuestra legislación no se ha dado cuenta aún de que la Administración de un Ayuntamiento, en nuestros tiempos, no se puede separar de aquellos principios que informan la Administración de toda empresa y que no son otros que la división en el trabajo, y, dentro de la división, la independencia necesaria para realizarlo.

Por ello toda tendencia orientada en este sentido ha de merecer nuestro asentimiento. A medida que un trabajo se localiza, por decirlo así, en una agrupación concreta, cobra mayor consistencia; si ésta es una persona logra además dos cosas inapreciables: de un lado estímulo en el elogio personal, de otro justicia en la censura, si ésta llega. Así lo han comprendido los Municipios orientados en el sentido moderno — los Municipios de los Estados Unidos por ejemplo— reduciendo a un mínimo el número de per-

sonas encargadas de la Administración de la ciudad.

Contiene además la proposición del Sr. Roca Waring un extremo que no puede pasar desapercibido: la constitución de una reducida Comisión que estudie el modo de ir aumentando racionalmente los arbitrios. Este es el único camino para llegar a la formación de unos presupuestos tal como las necesidades de la población requieren. Nuestra ciudad que tiene un presupuesto notoriamente inferior a otras poblaciones de menor importancia, no puede atender a todas las mejoras y servicios que la población reclama, con las cantidades que recauda. Esto es evidente, mas lo que hace falta saber es si son necesarios la creación de nuevas cargas o si es posible mejorar la recaudación de las existentes.

Tanto para el estudio de lo uno como de lo otro, el trabajo de esta Comisión alejada de las prisas con que se confecciona a última hora los presupuestos, habría de ser de gran eficacia. Sería la mejor garantía de la seriedad de que todo organismo debe apoyar su autoridad al querer imponer nuevos tributos al vecindario.

VARIEDADES

Aniversario telegráfico

Entre las muchas conmemoraciones del presente año no queda en olvido la de una respetable cosa, de la que se celebra en Francia el septuagésimo aniversario. Se trata del telegrama privado, que vio la luz el 1.º de marzo de 1851. Hacía poco que se había realizado la telegrafía eléctrica, en sustitución de la dificultosa telegrafía óptica, que obligaba a los empleados a vivir en las casitas aisladas en lo alto de solitarios montes y a merced de la niebla, las nubes, el sueño.

Al instaurarse la telegrafía eléctrica, las Compañías de ferrocarriles, que también acababan de ser establecidas, obtuvieron el privilegio de usar para ellas exclusivamente la nueva telegrafía. El gobierno francés no se había decidido, sin grandes vacilaciones, a poner en manos del público «ese instrumento»—así decía el ministro de entonces, usando el lenguaje de rigor en una Cámara en donde sentábase Víctor Hugo y Lamartine—que transmite las órdenes con la celeridad del relámpago, para regular la marcha de convoyes que huyen con la rapidez del viento.

Y había vacilado el gobierno a permitir el uso del nuevo telégrafo a los particulares, porque perdía la preponderancia que pudiera significar el uso exclusivo del telégrafo en señales ópticas. Por tal causa establecieronse muchas formalidades que se exigían al público para admitirle los telegramas. El remitente debía justificar su identidad, con una certificación debidamente legalizada. Si enviábase a un criado u otra persona a poner el telegrama, éste había de copiarse en un registro con matrices, y así había siempre copia de lo expedido, bajo la firma del expedidor. Por supuesto, lo mismo antes de la transmisión que antes de la entrega al destinatario, era el telegrama sometido a una rigurosa censura.

Los precios eran bastante más elevados que en el día, lo cual ya es decir. Tres francos de derecho fijo, y 12 céntimos por miriámetro, más un derecho de un franco, por el porte a domicilio.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Un premio de 15 millones

En breve se harán públicas las condiciones del sorteo de la Lotería de Navidad de este año, para el que se han introducido importantes modificaciones. Según se dice, los primeros premios serán los siguientes:

Premio mayor, 15 millones de pesetas; segundo premio, 10 millones; tercer premio, cinco millones; cuarto premio, dos millones; y quinto premio, un millón de pesetas.

Se pondrán a la venta 50.000 billetes, divididos en vigésimos.

El precio del billete será de 2.000 pesetas.

AL OIDO...

Ayes de boca afuera.

He visto a unos muchachos acarrear cascos de una demolición. Ignoro si los pobres chicos tienen los años que la ley fija para permitirles el trabajo corporal. Lo que puedo decir es que parecían muy niños y muy enclenques.

No serán sus familias los que velen por su salud. Con el aumento de los jornales era de presumir que muchos obreros librarían a sus hijos de labores manuales excesivamente penosas.

—Andad a la escuela, que ya gana bastante para vosotros.

Y ha ocurrido al revés. La mayor ganancia y el ejemplo de los nuevos ricos, que han medrado sin saber firmar, ciegan a muchos padres.

—Déjate de escuelas, y vente al trabajo, que ése que va en automóvil sabe menos que tú y yo!

Y los chicos han desertado del aula, y se han ido al trabajo y a la taberna.

La protección a la infancia es una de las comedias sociales más jocosas.

—Los matrimonios sin hijos son una porquería-clama doña Moral enfurecida. ¡Y tengan ustedes prole! Y don Fulano, presidente del «Fomento de las Familias» les echará de su casa porque le molestan los niños. Y don Estado sin colonias se los sacrificarán en la guerra para que los acaparadores y la burocracia cuenten con nuevos mercados y mas empleos. Por que a eso se reduce las predicaciones a favor de los matrimonios fecundos. A tener mas ciudadanos para convertirlos en papilla cuando a las naciones les conviene.

Estalló la guerra de Europa, y los pobres padres, que se quedaban sin hijos, apelaron a doña Moral:

—Doña Moral, usted que nos incitó a tener prole, ¡salvenos de la guerra! Se llevan a nuestros hijos, aquellos niños, que, según usted, habrán de servir para tantos fines nobles, y no para matarse!

Y doña Moral se lavó las manos.

—¡Hijos míos, cada beligerante tiene sus razones, y yo no debo intervenir!

—Entonces ¿para que sirve usted?

—Para que en los pueblos, las mozas y los mozos no bailen «agarraos».

La guerra ha puesto en evidencia tal hipocresía. Las naciones mas «sanas», las que echaban en cara a sus contrarios la afrenta de la despoblación, no han vacilado en mutilar a los niños.

Miguel Sarmiento.

POR TELEGAFO

En las Cámaras

Senado

Madrid 12 (8:20 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde el señor Ortega Morejón protestó de las facilidades que se conceden para ejercer como médicos titulares a los súbditos extranjeros.

Se entabló un largo debate por solicitar el señor Chapaprieta que se discutan las enmiendas presentadas al dictamen del acta de Granada.

La Presidencia accedió a ello. Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Congreso

Madrid 12 (8:50 n.)

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso.

El señor Fanjul apoya una proposición incidental proponiendo que se levante la aplicación de la Ley de alcoholes y que se gestione la libre importación de extranjero de otros vinos y que se proteja a la industria vinícola.

El señor Argüelles expuso la imposibilidad de la exención de impuestos.

En votación nominal se desechó la proposición. Aunque algunos diputados de la mayoría estaban interesados en el asunto, votaron a favor de la proposición.

El señor Gasset interpela al Gobierno pidiendo que se dicten medidas urgentes para evitar la crisis de la industria vinícola.

El señor marqués de Lema dice que sigue practicando gestiones cerca del Gobierno francés, el cual se halla en buena disposición para solucionar la cuestión respecto a nuestros vinos.

Sigue el debate sobre la cuestión de Barcelona.

El señor Saborit se lamenta de que el Gobierno en vez de traer leyes sociales traiga la reforma del Código, haciéndolo más represivo.

Protesta de la expulsión de los obreros de Huelva a quienes se les impide regresar a su provincia.

El señor Bugallal lo niega. Dice que los obreros que se hallan en Madrid están esperando regresar a Huelva.

Rectifican los señores Amado y Alfonso Sala.

Don Indalecio Prieto pide que el Gobierno esclarezca las manifestaciones del señor Amado relativas a que la clase patronal está complicada en la colocación de algunas bombas.

El señor Compañy pide la libertad de los deportados de Mahón.

El señor Bugallal dice que el Gobierno estudia el asunto.

El señor Allendesalazar hace el resumen del debate. Dice que la situación de Barcelona es una verdadera pesadilla; los problemas obrero y el terrorista son completamente distintos.

El sindicato que obra a la sombra no puede existir.

No debe censurarse al señor Martínez Anido; las censuras en todo caso deben dirigirse contra el Gobierno.

Anso estrechar la mano del señor Anido para expresarle el reconocimiento en nombre mío y en el de la Patria.

Elocuentemente excita a los patronos, a los obreros y a los gobernantes para que en mutua colaboración solucionen el problema.

El partido conservador en estos momentos difíciles, tendría una inmensa responsabilidad si no sirviese a la Patria y al Rey.

Yo no os abandonaré, y os pido a todos los elementos conservadores que perdure este añamiento.

No quiero hablar de jefaturas. Estey aquí para laborar en bien de la Patria. Quiero ser un soldado desconocido y dispuesto a vivir con todos y a poner la buena voluntad para servir a la Patria y al Rey (Ovación).

Los ministros le felicijan y se suspende la sesión.

La política

Sobre el debate de la cuestión de Barcelona.

Madrid 12 (10 n.)

El señor Sánchez Guerra conferenció con los jefes de las minorías sobre la conveniencia de que se terminase hoy el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

La conferencia con el señor conde de Romanones fué afectuosísima.

Luego, hablando el señor conde con los periodistas dijo que de este debate no iba a salir ninguna resolución para la situación de Cataluña.

Creo el señor conde de Romanones que el proyecto de reforma del Código será combatidísimo.

Yo conferenciaré con los jefes liberales para proponerles una entrevista con el Gobierno a ver si llegamos a un acuerdo respecto a algunos puntos, lo cual reduciría el medio de la discusión del proyecto.

Visitando a los jefes.—Comentarios

Esta mañana los domicilios de los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones se han visto visitadísimo de amigos de ambos políticos, sin duda para informarse de los rumores circulados relativos a que sería movida la sesión del Congreso.

El señor conde de Romanones decía que no ocurriría nada sensacional. Algunos diputados insistían en decir que el señor Martínez Anido estaba disgustado por creer que no había sido defendido en el debate de los días pasados en el Congreso por parte del Gobierno.

El señor Cambó

Restablecido de su indisposición, ha regresado el señor Cambó, habiendo asistido a la sesión de esta tarde del Congreso.

Ortuño a Barcelona;

Mañana regresará nuevamente a Barcelona el señor Ortuño para asistir a la clausura de la Conferencia de transportes.

Ministro italiano

Ha llegado a Barcelona el Ministro del Trabajo de Italia.

Telegrafó la siguiente salutación:

Al pisar el suelo español, me complazco en enviar mi respetuoso saludo al Monarca, noble y caballeroso, haciéndole presente mis deseos favorables a la prosperidad de España.

DE BARCELONA

La Conferencia Internacional de Transportes y Tránsitos.

Barcelona 13 (4 m.)

Por la tarde celebró su sesión plenaria la Conferencia Internacional de Transportes y Tránsito, aprobando en segunda lectura los artículos protocolares del convenio sobre el libre tránsito.

Firmada por la mayoría de señores delegados se presentó una proposición pidiendo que la Sociedad de las Naciones, tome las medidas necesarias para salvaguardar la aplicación del principio de reciprocidad en la ejecución de convenios elaborados por la conferencia.

El Presidente ofreció transmitirla al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Identificación

Ha sido identificado el cadáver del hombre hallado asesinado en la madrugada de ayer, en la calle de Sombreros.

Llábase Gaspar Alós Costa. Era trabajador del muelle.

Aquella misma tarde había sido presentado por un somatenista a la Jefatura de Policía como sospechoso.

Practicado un registro en su casa no se halló nada que le comprometiera, por lo que fué puesto en libertad.

Ignórase donde estuvo luego, pues después de muerto halláronle encima algunos documentos que no llevaba antes.

Estos son una libreta cuya cubierta dice «Asociación Comunista de Buenos Aires» y varias notas de carácter comunista. También se le encontró una clave.

Posteriores investigaciones señalan a este individuo como un comunista de acción y peligroso, que estaba en relación con el «Centro Comunista» de Buenos Aires.

Nuevo atentado

En la Puerta Ferrisa ha sido agredido el camarero Antonio Bonilla, por unos desconocidos que golpearon con la culata de sus revólvers, ocasionándole varias contusiones en la cabeza que le produjeron fuerte conmoción cerebral.

Los agresores huyeron.

El herido pertenece al Sindicato Unico.

Fué registrado por la policía, encontrándosele varios documentos sindicalistas y un retrato de Lerín.

Procesado por incendiario

El Juzgado del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Miguel Aznar Söler, acusado de ser el autor del incendio que destruyó la fábrica de vidrio del Sr. Llige.

Comerciantes multados

El Sr. Gobernador ha impuesto varias multas de 500 pesetas, a otros tantos comerciantes por no tener expuestos en sus establecimientos los carteles anunciadores de los precios de tasa.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento la minoría radical planteó un debate sobre las relaciones del Ayuntamiento con el Sindicato de Banqueros, acusándose a la mayoría regionalista de consentir una desmesurada codicia usuraria a dichos banqueros.

En la misma sesión se acordó autorizar la celebración de la segunda feria oficial de muestras en Barcelona.

Taurinas

El jueves se celebrará en Las Arenas la corrida suspendida el domingo por causa de la lluvia.

Los matadores son Saleri, Chicuelo y Domingín.

Entierro de un encargado

Ayer tarde se verificó el entierro del encargado de los talleres Alexander, José Juliá Comas, asesinado el sábado último en la calle de Miralles.

La comitiva dirigióse desde la clínica al cementerio, no ocurriendo ningún incidente.

Derribamiento

Ayer tarde desplomóse el andamio de una obra en construcción en la plaza de Cataluña, viniendo a tierra tres obreros que quedaron gravemente lesionados.

Herido que fallece

A consecuencia de las graves heridas que le causaron algunos desconocidos, el pasado sábado en la calle de San Rafael, ha fallecido en el hospital de Santa Cruz, el vaquero Pablo Rodríguez Riego.

Toma de posesión

Con las formalidades de costumbre se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia, don Diego Medina, de quien tiene antecedentes que le acreditan de funcionario probo y competente.

Asuntos de Baleares

Nuevo auxiliar

Barcelona 13 (4 m.)

Ha sido nombrado, por concurso, auxiliar de la sección de letras del Instituto de Mahón, el ayudante más antiguo de aquel Centro, don Juan Saura, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Temporada de ópera en Palma

Probablemente hoy quedará firmada el contrato para dar ocho funciones de ópera en Palma, con toda la compañía y orquesta del Gran Teatro del Liceo.

Se cantarán las óperas «Manon», «Mefistófeles», «Thais» y «Tristán e Isolda»—Oliver.

LA SEÑORITA Rita Aguilera Ruiz

Ha fallecido hoy a las 11, a los 14 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados padres y hermanos (ausentes), tíos presentes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistir mañana a las 11 al Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la casa mortuoria (Teresas, 9-2.) y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio.

No se invita particularmente.

LAS MONJAS

Corte seda esponja dibujos de gran fantasía

27 PESETAS

Recibidas las Novedades

para Primavera y Verano

LAS MONJAS

INFORMACION

Las harinas averiadas

El señor Barceló y Caimari, que con tanto interés viene preocupándose del asunto de las harinas, nos ha manifestado que el Director del Laboratorio municipal señor Gamuní ha practicado los análisis de diferentes muestras recogidas en distintos hornos y almacenes por el propio Director, resultando que muchas de ellas son averiadas.

En vista de este resultado el señor Alcalde ha ordenado que se inutilicen los sacos de las que hayan resultado averiadas, por ser ésta la única sanción que autoriza la Ley de Sanidad.

También nos dijo que seguirán los análisis de muestras de harinas de todos los hornos de esta Ciudad, así como también de otras sustancias alimenticias, que ha tenido noticia que se expenden y se han expandido en malas condiciones.

Muerte repentina

A cosa de las doce y media de esta tarde y cuando iba a dejar el trabajo el vecino de esta ciudad Mateo Moner Mir, empleado en el almacén de granos que posee don Bartolomé Castell en la calle de Aragón n.º 8, se ha sentido indispuerto, cayendo al suelo sin sentido.

Se le han prodigado inmediatamente los auxilios necesarios para hacerle recobrar el conocimiento, lo que ha resultado ineficaz, pues ha podido observarse que el desgraciado obrero era ya cadáver.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado, personándose en el lugar de la ocurrencia el juez señor Ugarte, acompañado de los oficiales señores Alorda y Gazá y del alguacil señor Salvá.

Después de instruidas las diligencias del caso, el Juez ha ordenado el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

También han acudido al lugar citado el comandante de la guardia urbana señor Comas, el preferente Sr. Castell y el médico señor Font, habiendo certificado este último la defunción del Mateo Moner.

El asunto de los teléfonos

Se ha resuelto, de manera definitiva, el asunto de los teléfonos, mediante una real orden que publica la Gaceta.

He aquí un extracto de dicha real disposición.

Resultando que en su oficina de Palma no existían documentos y datos exigidos por el Reglamento; de cumplir la concesionaria estrictamente lo dispuesto por el mismo; exigir por equivocación cantidades no debidas e involucrar conceptos al extender recibos y facturas, y en que iban unidas las redes de Palma con las de Inca y Sineu, todas urbanas.

Resultando que contra tales hechos sólo opone el recurrente determinados artículos del Reglamento sin destruir en un todo las afirmaciones.

Resultando que entre las alegaciones que pretende el recurrente justificar la falta de congruencia entre la cantidad conseguida y las tarifas que debía percibir.

Resultando que advertida esa Dirección general de la existencia de un régimen excepcional telefónico en Palma sin fundamento legal.

Resultando que conocedora la sociedad recurrente, significando un cambio de criterio en esa Dirección general, poniendo a manifestado la razón que existe y la justicia con que recurren contra el recurrente.

Considerando que en el acuerdo se aprecian dos cuestiones: una, integrada por las medidas y sanciones de infracciones del contrato; y otra, por la desestimación por el concesionario de llegar a un convenio con la Administración.

Considerando por lo que se refiere a este último extremo que el recurrente se funda para demostrar las razones que le asisten para la revocación de 9 de Octubre último, por lo que esa Dirección general sometía a un régimen general el excepcional existente en Palma.

Considerando que, reducida la cuestión a tales términos son indiscutibles las razones en que esa Dirección general basa la denegación que comprende dicha cláusula.

Considerando no declarados los ingresos percibidos por la concesionaria bajo el concepto del vigente Reglamento telefónico, se reintegre por la concesionaria al Tesoro las cantidades del tanto por ciento a interés legal.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer el que se desestime, en todas partes el recurso interpuesto a nombre y en representación de la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos», concesionaria del Centro telefónico urbano de Palma de Mallorca, por don José Balet y Graells, contra el acuerdo de esa Dirección general, fecha 9 de octubre último, declarando este acuerdo firme y subsistente; y que por esa Dirección general se exija al concesionario del expresado Centro urbano una declaración jurada de los servicios que mensualmente viene facilitando a sus abonados en virtud de la aplicación del artículo 132 del Reglamento y, a base de la mencionada declaración, se proceda a liquidar el 10 por 100 con el interés legal del 5 que al Estado ha debido responderle por el artículo 36 del repetido Reglamento desde que la Sociedad «Luis Pons y Sobrinos» se hizo cargo de los servicios telefónicos urbanos de la población de Palma, a no ser que justifique debidamente la fecha en que comenzó a tener aplicación el tan repetido artículo 132.

Sensible desgracia

En la tarde de ayer, el obrero Cristóbal Reus, de 28 años de edad, que trabajaba en la fábrica de sedas que los señores Pons Hermanos, tienen establecida en el caserío de Son Suñeret, ocupado en el engrasamiento del eje transmisor de la electricidad, que pone en movimiento los telares, fué cogido por el eje, que arrolló sus vestidos, arrebatando al suelo al desgraciado obrero.

El ruido que produjo su caída y los gritos lastimeros que lanzaba la víctima, pusieron en la natural alarma a sus compañeros de trabajo, quienes acudieron presurosos para prodigarle auxilio.

Pasado aviso del hecho a la Casa de Socorro, el médico señor Pizá se trasladó al lugar del suceso prodigándole los auxilios necesarios. Este, le apreció una fuerte contusión en el torax y la fractura del antebrazo izquierdo.

Después de curado se trasladó al desgraciado Reus a su domicilio, que lo tiene en la calle de la Iglesia del caserío de Hostalet.

Instantes después se personó en su domicilio el Juez de guardia don Fernando de Ugarte, quien no pudo tomarle declaración a causa del estado gravísimo en que se hallaba.

El suceso produjo entre el público general consternación.

El ferrocarril de Artá

A la memoria de D. Rafael L. Blanés
Para mañana a las 8 y media de la noche, están convocados todos los empleados de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca a una reunión, que tendrá lugar en la estación de Palma, para tratar de la forma de rendir merecido tributo a la memoria de don Rafael L. Blanés, con ocasión de inaugurarse el ferrocarril de Manacor a Artá, sumándose a la manifestación de simpatía que prepara aquel pueblo para quien ha sido el alma de esta empresa.

Asuntos municipales

Ha cumplimentado al Sr. Alcalde el Director Gerente de la Sociedad Alumbrao por Gas D. Luis Pascual, ofreciéndole la cooperación mas decidida de la entidad que representa y también la pecuniaria, para el mayor éxito de las Ferias y Fiestas a celebrar.

El pescado caro

Actitud del Alcalde
El Alcalde Sr. Barceló y Caimari, haciéndose eco de las justas quejas del vecindario por el exajerado y excesivo precio a que se ha vendido el pescado en la Pescadería de la Plaza Mayor, al ir a solicitarle el correspondiente permiso de embarque para aquella mercancía, lo ha denegado en absoluto.

El Sr. Alcalde, nos ha dicho que está dispuesto a obrar con mano dura acerca de este asunto, al objeto de evitar que el público pague por el pescado, precios inverosímiles, como han sido los que han regido hoy y que han levantado la protesta unánime de todos los compradores.

También nos dijo el Sr. Barceló que no consentirá en manera alguna que amparándose con el nuevo arbitrio, creado por el Ayuntamiento, rijan precios tan exajerados, puesto que una vez pactado con el Gremio, el concierto, las tarifas deben estimarse como muy disminuidas.

El Alcalde ha tomado muy buena nota del proceder del Gremio en el día de hoy.

Notas de arte

En uno de los salones de la fotografía Rullán, de la calle de Palacio, el pintor Miguel Leandro Turquellas tiene expuestos desde ayer unos cuadros, cuyos títulos son los siguientes:

- 1 Laberinto de Horta (Barcelona), 2 Escalera del Laberinto de Horta, 3 Cercanías de Horta, 4 Naranjos en el Guinardo (Barcelona), 5 La montaña pelada: Vista del Tibidabo, 6 San-Genís (Barcelona), 7 La montaña Pereira (San-Genís), 8 El violín, 9 Vista de Gracia (Barcelona), 10 Pastel.—Casa de campo (Barcelona), 11 Jardín, 12 Flores (Geranios), 13 Garaf (pueblo), 14 Garaf (Costa), 15 Estudio (día gris), 16 Estudio, 17 Estudio de sol, 18 Día de sol, 19 Bodegón, 20 Huerta de Barcelona, 21 Alrededores de Peris (La Marne), 22 Alrededores de Paris (Villeneuve Saint-Georges), 23 Alrededores de Paris (Pars-Saint-Maur).

Dicha exposición permanecerá abierta hasta el 25 del actual.

Tranvía Arenal

Con fecha once del actual y ante el Notario de esta capital D. Pedro Alcover ha quedado constituido legalmente la nueva Sociedad «Tranvía Arenal» suscribiendo los fundadores de la misma la escritura procedente y acto seguido quedaron nombrados los señores siguientes, para formar la Junta Directiva, y desempeñar los cargos que se dirán:

Presidente.—D. Lorenzo Roses Siragusa.
VicePresidente.—D. Juan Delgado Otolaurruchi.

Secretario.—D. José Fontirroig Ramis.
Vocales.—D. Fernando Alzamora Gomá, D. Francisco Pizá Barceló, D. Bartolomé Moner Eguía, D. Pedro Bosc Oliver, D. Juan Frau Pons, D. Tomás Muntaner Torres, D. Francisco Gamarra Ladrara, D. Bartolomé Riuort Sabater, D. Antonio Camps Ribas, El Fomento Industrial y Comercial de Lluçmayor, D. Bernardo Ripoll Llompart, D. Vicente Rosselló Pallier, D. Pedro M. Estrañy Mateo.

Vocal suplente de todos los vocales.—D. Tomás Muntaner Torres.

El doce siguiente dicha Junta directiva se ha reunido para proceder al nombramiento de las personas que deben ocupar los demás cargos según estatutos resultando elegidos:

Tesorero.—D. Fernando Alzamora.
Vice-Secretario.—D. Francisco Gamarra.

Contador.—D. Pedro M. Estrañy.

Para la Comisión Ejecutiva se nombraron:

Presidente.—Lorenzo Roses.
Gerente.—D. Bartolomé Riuort.

Vocales.—D. Juan Frau, D. Bartolomé Moner, D. Fernando Alzamora y D. Francisco Pizá; y Secretario este último.

Las Subsistencias

Importación.—Han importado:
De Alicante, el vapor *Bellver*, 58.500 kilogramos de barina, 15.000 de trigo, 5.000 de avena, 22.000 de salvado, 10.500 de vino, 20.000 de cebada, 70.3000 de patatas, 7.472 de hortalizas, 2.500 de bacalao y 45 de sardinas.

De Barcelona, el *Malorca*, 81.900 kilogramos de azúcar, 40a de cacao, 25.000 de harina, 456 de patatas, 15.454 de aceite, 720 de alubias, 162 de hieores, 1.015 de café, 12.000 de salvado y 1.250 de bacalao.

De Valencia, *Rey Jaime II*, 89.600 kilogramos de harina, 35.500 de azúcar, 120 de aceite, 28.880 de arroz, 1.200 de salvado, 15.565 de patatas y 1.875 de cebollas.

Y de Barcelona, el *Rey Jaime I*, 70.000 kilogramos de harina, 4.400 de café, 2.200 de azúcar, 4.560 de hieores, 2.000 de ternera, 3.944 de sardinas y 6.196 de aceite.

Pescado.—Por fin lo ha habido hoy en la pescadería, aunque en cantidad insignificante a causa de haber salido esta pasada noche a la pesca, escasas barcas del *bou* y no haber llegado tampoco pescado de los puertos del interior de la isla.

Por este motivo las existencias se han pagado muy caras.

Es probable que esta noche se hagan a la mar el núcleo de embarcaciones de pesca de esta circunscripción marítima, como también las relativas a la de los puertos de la costa y que mañana habrá grandes existencias de pescado.

Las patatas.—Se han vendido a razón de 0'55 céntimos por orden del Jefe de mercados, las patatas clase tierna.

El aceite.—Se reunió ayer en el despacho del señor Gobernador la Junta de Subsistencias, acordándose autorizar al representante de la casa de Tortosa que vendió al Ayuntamiento el aceite intervenido, para que pueda retirar la partida en litigio, que está sobre el muelle, y la deposite en un almacén de Santa Catalina interín el Juzgado resuelve el asunto.

Notas del Carnet

DE VIAJE
Esta noche embarcará en el rápido para Barcelona la señorita María del Carmen Ibáñez de Ardaná, acompañada de sus primas Luisa y María Dolores Valenzuela.

Ha regresado de su viaje de compras el propietario de los almacenes «Bon Marché» D. Juan Urgellés, habiendo adquirido las novedades para la próxima temporada.

NECROLOGICA
En esa capital ha fallecido después de terrible enfermedad, la señora a Rita Aguilera Ruiz.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus desconsolados padres y demás familia, la expresión más sentida de nues ro pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—San Pedro González, Telmo confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a San José y en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las siete, Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nt a Sra. de Belén, en el Santo Hospit al.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

«ENTRADAS.—De Alicante, el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

«ALIERON.—Para Valencia a las seis y media de ayer tarde el vapor «Rey Jaime II», con el correo, pasaje y carga.

—Para Gandia, salió el pailebot «Robert» con lastre.

—Para Valencia, el laud «Victoria».

—Esta noche debe salir para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

NOTICIAS.—Proceden al embarque de carbonilla los pailebotes «Pedro Oliver» y «San Rafael».

De Teatros

Muy animada se vió ayer la matinee celebrada en el coliseo de la calle de la Riera. Se pusieron en escena las obras «Fuerza bruta», de Benavente y «Como hormigas», de Linares Rivas, en cuyas obras estuvo muy acertada toda la compañía.

Al final, con su arte peculiar, la genial Amalia Isaura, deleitó al público con sus nuevos couplets.

Esta noche se celebra el beneficio de dicha artista con la obra de Nicodemi, «Retazo» y sus couplets de más éxito. Para dicha función eran ya ayer numerosos los encargos hechos en taquilla.

Para mañana se anuncia la única representación de la comedia en cuatro actos de Paul Gavanel, traducida al castellano por Enrique Thuiller «La Chocolaterita», encargándose de la parte de protagonista la genial artista Amalia Isaura.

Mañana jueves se estrenará en dicho teatro la tercera y última jornada de la artística película «Yo acusó», obra de arte que ha causado admiración.

La empresa de este coliseo ha contratado para dar quince únicas funciones, a la compañía de comedia del eminente primer actor Emilio Thuiller; en la que figura la primera actriz Hortensia Gelabert.

Esta compañía se reputa como la más completa de las formadas en España, siendo desde luego la que cuenta con más elementos.

Debutará el próximo día doce de mayo.

La Compañía de ópera del Liceo a Palma.

Desde que empezó la temporada de ópera en el teatro Liceo de Barcelona, la empresa de nuestros teatros está haciendo activas gestiones para conseguir la venida a Palma de la compañía que actualmente trabaja en aquel coliseo, pero no de algunos artistas y una parte de coros y orquesta, sino de la compañía completa, con toda la masa coral y de baile y toda la orquesta.

Es muy posible que a la hora que escribimos estas líneas quede firmado el contrato.

La compañía termina en el Liceo el miércoles 20 del actual y el debut en Palma será el sábado día 30.

Se darán ocho únicas funciones, cantándose las óperas *Manón*, *Mefistófeles*, *Thais* y *Tristán e Isolda*, estas dos últimas estrenos en Palma.

Entre el elenco artístico figuran las celebridades siguientes: la soprano Genoveva Vix, el tenor alemán Kirchoff, el tenor Cintiselli, el baritono Formicci y el bajo Mansuetto.

Estos cinco artistas por sí solos ya dan idea de la importancia del espectáculo que se nos ofrece.

Maestros: Lamotte de Grignon o Rivera y Sabater.

Mañana daremos más detalles si es que como suponemos ha quedado hoy ultimado el contrato.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

ULTIMA SESION

Entre otros, esta Cámara se ocupó en la última sesión de los siguientes asuntos:

Se aprobaron los términos en que esta Cámara secundó los deseos de la de Zaragoza, que solicitó nuestra protesta para que no prosperara un impuesto sobre el suelo, que quiere establecerse en aquel municipio, por escasa mayoría de concejales de su Ayuntamiento.

Igualmente fué aprobada la representación conferida al Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Madrid, con la adhesión de ésta al acto que había de celebrarse el día 6 en la Corte para prevenirse las Cámaras contra importantes amenazas que redundarían en perjuicio de la propiedad urbana.

Enteróse la Cámara de una circular de la de Barcelona en que se propone la celebración en Madrid, durante el mes de mayo próximo, del tercer Congreso de la propiedad, necesario en estas circunstancias para dar a conocer la importancia de estas Corporaciones después de su reorganización en virtud del Reglamento de 21 de mayo de 1920, y especialmente para discutir y resolver importantes cuestiones de trascendencia para la propiedad. La Cámara prestó su asentimiento a la expresada circular, y acordó por unanimidad que concurra a él una representación integrada por miembros de la misma con el fin de tomar parte directa y activa en sus trabajos y resoluciones. Al efecto se resolvió contestar en este sentido a la Cámara de Barcelona y pedirle los datos preparatorios que ofrece en su escrito, para tener estudiados oportunamente los problemas que en el Congreso habrán de tratarse, y proponer los que se estimen pertinentes, si alguno no viniere incluido en el programa.

La misma Cámara de Barcelona había pedido telegráficamente a ésta, como a las demás, que se protestase ante el Gobierno contra la autorización que algunos Ayuntamientos piden a fin de aplicar la décima sobre las contribuciones de manera considerada injusta y perjudicial para la propiedad. La Cámara aprobó los telegramas cursados en consonancia con lo solicitado y se enteró de la contestación recibida del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Fué aprobada una lista de señores propietarios que podrán formar parte de los tribunales de inquilinato, acordándose los que han de concurrir en el presente abril, y los que los hayan actuado como suplentes un mes, lo hagan como adjuntos en el siguiente.

El Secretario leyó a la Cámara la minuta redactada por el Sr. Letrado que en nombre de la misma, actúa en el juicio preparatorio de demanda ejecutiva presentada ante el Juzgado de 1.ª instancia por el procurador Sr. Pinto a nombre de D. Jerónimo Massanet y Beltrán, Gerente de la Sociedad Anónima titulada «Foro Balear», contra el Excmo. Sr. Presidente de esta Cámara; enterándose los reunidos de que en virtud de aquella minuta se habían contestado negativamente todas las posiciones contenidas en la petición de dicho Gerente Sr. Massanet.

GACETILLAS

—*Limosnas.* Abierto el día 31 de marzo próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 1.369'20 pesetas, depositada durante dicho mes.

—*Los perros.* Hoy han ingresado en el depósito de tirador siete perros recogidos en la vía pública.

—*Hallazgo.* En el cuartel de Seguridad se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un cuello de traje de señora, encontrado en la vía pública.

—*PIKMENTINE.* Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración. Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito en España: Farmacia Morant, Valencia.

Grupo de Ingenieros de Mallorca ANUNCIO

Acordada de orden superior la enagenación de dos mulos de desecho pertenecientes a este Grupo, el día 7 del próximo mes de Mayo a las 11 tendrá lugar la venta pública subasta, en el Cuartel donde se aloja la Compañía de Zapadores (Rambía), corriendo a cargo del comprador el coste de los anuncios.

Palma 12 Abril de 1921.—El Comandante Mayor, Joaquín Coll.

Comandancia de Artillería DE MALLORCA

Debido proceder este cuerpo a la venta en pública subasta de dos caballos y cuatro mulos de desecho pertenecientes al mismo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel de San Pedro, a las 11 del día 23 del actual, se pone en conocimiento del público por si desean tomar parte en dicha subasta.

Palma 13 Abril de 1921.—El Comandante Mayor, Julián Yuste.

LA MODISTA

MAGDALENA CAMPINS participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su taller de confección en la calle de Jaime II, n.º 105, principal.

LÍRICO

Mañana tercera y última Epoca

YO ACUSO!

Es un alarde de sentimiento y emoción, es el grito de millones de vidas traducido en arte.

Mas Telegramas

El Sr. Allendesalazar obtuvo un triunfo

Comentarios después de la sesión Madrid 12 (11:30 n.)

Después de la sesión del Congreso, los diputados conservadores esperaron en los pasillos al señor Allendesalazar, ovacionándole estrepitosamente.

Los mauristas se retiraron del salón sin aplaudir.

El señor Sánchez Guerra le envió un volante felicitándole y diciéndole «Muy bien lo dicho.»

El señor Lacierva decía que el discurso del señor Allendesalazar ha sido la nota de vigor que hacía falta.

El señor marqués de Alhucemas decía en los pasillos: «El discurso implica la ruptura definitiva con Maura y le conduce a la jefatura del partido conservador.»

El señor conde de Romanones, al salir de los pasillos dijo: «El señor Allendesalazar es un señor de cuidado y no deben tomarlo a broma los mauristas. Además, contra ellos va dirigido casi todo el discurso y que dicho soldado desconocido quedará...»

Un diputado le interrumpió diciendo: «Tenga en cuenta señor conde que todos los soldados desconocidos se han enterrado.»

El señor Villanueva opinaba que el discurso del señor Allendesalazar ha dado la sensación de un gobierno fuerte y estable.

El señor Gasset decía al señor Lacierva: «Parece que van ustedes a estar cinco años en el poder.»

El señor Lacierva contestó: «Y pediremos prórroga a los liberales.»

ECOS VARIOS

La «Gaceta»

Madrid 12 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo cese desde luego la formalidad de seguir aplicando los preceptos para sacos de harina, cuya circulación será completamente libre y que las intervenciones continúen funcionando en la misma forma, con objeto de seguir completando las estadísticas referentes a los movimientos de trigos y harinas en las fábricas.

Tormenta en Castellón

Castellón.—En la madrugada última desencadenó una imponente tormenta de agua y granizo.

Se inundaron varias casas de los barrios extremos de la ciudad, teniendo que acudir los bomberos para salvar a los vecinos.

El pedrisco ha causado grandes destrozos en los campos.

Nafragio

Tortosa.—En aguas de San Carlos de la Rápita, naufragó el pasado domingo una barca pesquera.

De tres tripulantes que iban en ella, se ahogaron dos.

Generalísimo italiano

Madrid 12 (2 t.)

Es probable que cuando regrese a Lisboa venga a Madrid para cumplimentar al Rey el generalísimo italiano señor Diaz.

Telegrama de pésame

El ex emperador de Alemania ha telegrafado al Rey participándole el fallecimiento de la ex emperatriz.

El Rey le ha telegrafado el pésame lo mismo que a toda la familia imperial.

Fallecimiento

Ha fallecido el señor Marqués de Marbais, a los 34 años de edad.

Era capitán de la escolta real e hijo de los hijos de T'Gerdaes.

Huelga de mineros

Oviedo.—Los mineros católicos de «La Huillera Española» declararán mañana la huelga a causa de la rebaja en los jornales.

Se han suspendido las publicaciones socialistas por haber atacado a la bene mérita.

La «Gaceta»

Madrid 13 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre las exenciones tributarias de los sindicatos industriales y mercantiles de artesanos y obreros que se constituyan, así como las federaciones, entre ellas las que se formen.

Temporal en Cartagena

En la noche del sábado produjo gran alarma por saberse que se había inundado la rambla de Beniplar.

A causa de la gran cantidad de agua caída durante la tormenta que desarrolló, tanto que solo faltaba medio metro para cubrir los ojos de los puentes, el vecindario temió que se repitiera la catástrofe de 1919.

Afortunadamente cesó el temporal, descendiendo seguidamente el nivel de las aguas.

Jura de la bandera

Santander.—Con gran solemnidad se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas incorporados este año.

Al acto asistieron las autoridades. Llamó la atención del público que presenciando el acto, un fraile franciscano que vistiendo el hábito religioso, formó con los soldados y juró la bandera.

Plante de presos

Santander.—Los reclusos de la cárcel se han negado a comer el rancho.

El director del establecimiento logró hacerles desistir de su actitud.

Premio a la policía y guardia de seguridad.

Sevilla.—El Presidente del casino Unión Comercial ha entregado al Gobernador la cantidad recaudada para premiar los trabajos realizados por la policía y fuerzas de seguridad para reprimir los movimientos anárquicos que se produjeron en aquella región.

Cambó al extranjero

Hoy saldrá para París y otros puntos del extranjero el ex ministro señor Cambó.

Del asesinato del Sr. Dato

El juzgado, especial que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato del señor Dato sigue las actuaciones, mostrándose muy satisfecho de las prácticas ayer tarde.

Por un detalle que en principio parecía ser insignificante, determinóse una plena acusatoria contra uno de los doce que en la actualidad están procesados con motivo de dicho crimen.

Se ha comprobado que el asesinato del señor Dato se fraguó en casa de Casanellas.

Resultó que la madre de éste, contra cuya detención tanto se ha protestado, tomó parte en el complot.

Se ha comprobado que es anarquista, entre cuyos elementos se la conoce por el nombre Paca Lluch.

Su casa era refugio de los anarquistas perseguidos.

A la reunión que se celebró para acordar el asesinato del señor Dato, Pedro Mateu, Ramón Casanellas, la madre de éste, Nicolau y otros dos sindicalistas a los cuales se les sigue la pista muy de cerca.

Parece ser que la idea de matar a Dato partió de la madre de Casanellas. Mateu puso algunos reparos. Como alguien tachara de cobarde su actitud, ofrecióse para ser uno de los actuantes.

Créese que en casa de Casanellas se fraguaron también otros atentados.

Casanellas es un formidable tirador de arma corta, que con Mateu, ha intervenido en varios de los atentados sociales de Barcelona.

La madre de Casanellas sigue negándose a declarar.

Congreso socialista

Escándalos y colisiones

Madrid 13 (11 m.)

El Congreso nacional socialista sigue celebrando sus reuniones.

En la sesión de ayer tarde el señor Besteiro pronunció un discurso en contra del ingreso del partido en la tercera internacional, atacando las doctrinas de Moscú.

En la sesión de la noche, se vió atestado el teatro, predominando los elementos ajenos completamente a la Casa del Pueblo, viéndose mezclados los socialistas, sindicalistas y muchos anarquistas.

Estos estaban dispuestos a aprovechar cualquier ocasión para armar escándalo.

Se produjeron numerosos incidentes. El señor Avello que presidia, creyéndose desautorizado abandonó el puesto, ocupándolo Acevedo partidario furibundo de la tercera internacional, el cual propuso la intervención de nuevos elementos en el debate.

Hablaron varios partidarios de la tercera internacional, entre ellos el señor Lamóneda, promoviendo frecuentes escándalos, atacando a los impugnadores de la internacional de Moscú.

Lamóneda atacó duramente la actuación de Fernando de los Ríos.

Algunos vitorearon a la tercera internacional, promoviendo con tal motivo un fenomenal escándalo, oyéndose voces de ¡farsantes!

Se leyeron unas manifestaciones atribuidas al señor Sabarrit y éste las desmintió airadamente, promoviendo un nuevo escándalo, que degeneró en un tumulto mayúsculo.

El señor Lamóneda leyó un artículo de don Pablo Iglesias publicado recientemente en «El Socialista» diciendo que la aceptación de la tercera internacional sería un delito.

Uno de los Delegados exclama: ¡Cobardes!

Con este motivo se produjo otro escándalo, oyéndose gritos de: ¡Muera Pablo Iglesias y Viva Rusia!

Esto dió ocasión a que se dirigieran mutuos insultos y a que se produjeran graves colisiones, teniendo que intervenir la fuerza, la cual tras grandes esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

El señor Lamóneda dijo que no había querido atacar a los hombres, sino a las ideas.

Los Delegados disgustados por los ataques a Pablo Iglesias, abandonaron el salón.

La sesión terminó a las tres menos cuarto.

Algunos creen que en vista de lo ocurrido es probable que se suspenda el Congreso.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 12

Interior	00'00
Nuevo interior	00'00
Exterior	82'00
4 por 100 Amortizable	86'50
Amortizable nuevo	00'00
Amortizable viejo	00'00
Banco de España	505'00
Compañía Tabacalera	258'00
Francos	50'20
Libras	26'09
Marcos	11'65
Liras	33'00
Dolares	7'15

FABRA

Baños de la calle de los Huertos

Han quedado abiertos al público a partir del 13 actual, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

Deportivas

Futbol.—Equipos infantiles

La R. S. Alfonso XIII, atenta siempre al mejoramiento de cuanto a futbol se refiere y a los deseos manifestados por muchos aficionados, ha acordado la organización de equipos infantiles, en vista de los admirables resultados que hace algunos años se obtuvieron, y se ha encargado de dicha organización y entrenamiento al activo e inteligente sportman don Gabriel Planas, que con tanto acierto desempeñó este cargo durante buen número de años.

Son dignos de aplauso estos propósitos y es de esperar que los jóvenes futbolistas responderán a su llamamiento.

Los que deseen figurar en los equipos infantiles pueden inscribirse durante todo este mes en las listas que obran en el campo de la citada sociedad.

En serio y en broma

Desde algún tiempo a esta parte vienen publicando los periódicos locales telegramas de los más interesantes partidos jugados en la península. Esto obedece sin duda a que los correspondientes habrán visto, por las cuasi-crónicas locales, el interés que va despertando en Palma dicho deporte y se habrán enterado de ello no sin sorpresa, porque no comprenderán como nos atrevemos a dar patadas a un balón estando tan expuestos a que se nos caiga al mar.

LA ULTIMA HOJA del lunes publica un telegrama dando cuenta del partido semifinal del Campeonato de España, celebrado en Madrid:

—Lucharon el «Real Fortuna» de Vigo, campeón de Galicia, y el «Real Unión» de Irún, campeón del Norte.—(Como si en está digáramos: «Veloz Sport Balear», campeón de antaño y «R. S. Alfonso XIII» campeón actual.)

—Asistió un gentío enorme. Por falta de billetes, millares de personas que se empeñaron a presenciar el partido, asaltaron el campo al comenzar el encuentro.

—(Aquí, habiendo una tonelada de papel en taquilla, lo asaltan por la pared mucho antes de comenzar y con la aquiescencia de la urbanidad de nuestro Ayuntamiento.)

—Calcílanse en unos diez mil los espectadores.—¿Cuándo llegaremos nosotros a la quinta parte?

—El público entusiasmado aplaudió constantemente a los jugadores.—(Aquí tan solo se abuchea e insulta a los que juegan mal) (y ¡que les parta un rayo a los que lo hacen bien! Eso de mal o bien según según sean de los suyos o de los contrarios, naturalmente.)

Estas consideraciones nos las iba haciendo un caballero aficionado con el cual tuvimos la honra de compartir breves momentos, y añadía este comentario: Todas las sociedades debieran implantar campos de futbol en nuestras más importantes calles, única forma de que disfrutáramos los palmasanos... de buenos aficionados.

Claro está que son exageraciones de nuestro amigo. Es innegable que va arreglando grandemente la afición, como lo prueba el que todos los domingos acude al campo de «Buenos Aires» un numerosísimo público. ¡Y conste que esto va en serio!—Verdades.

De la Región

DE ALCUDIA

Ayer domingo tuvieron lugar en esta ciudad las pruebas de un nuevo, capaz y elegantísimo ómnibus, cuya carrocería ha sido construida también en Alcudia, bajo la dirección de los inteligentes y jóvenes maestros señores Cifre y Seguí, quienes han demostrado una vez más el buen gusto y solidez en sus trabajos, siendo muy merecido les tributemos nuestro más sincero aplauso, puesto que cuantos han acudido a presenciar las pruebas del nuevo ómnibus han elogiado cual se merece, la solidez y limpieza de su trabajo, siendo una nueva recomendación para los ya citados maestros.

Dicho ómnibus, tan luego como esté legalmente autorizado, se destinará al servicio público de esta ciudad, estableciéndose un itinerario completo para viajeros entre Alcudia e Inca y vice-versa.

Con éste son ya dos los ómnibus de que dispone la compañía, contando también con un auto-camión para la carga cuando se tenga necesidad de él.

Con el servicio de que dispone Alcudia

de poder saber nada más en el «Hotel de las Indias», a pesar de sus interrogatorios, volvieron a subir en el carruaje que les había conducido, después de recomendar al dueño de la fonda y a la gerente una completa discreción y un absoluto silencio sobre las diligencias sumariales que habían empezado allí.

El cochero recibió la orden de parar en el Palacio de Justicia.

El Fósforo encontró al mandadero en el sitio que acostumbraba a ocupar en el bulevard, frente a la calle Caumartin, juez de instrucción a la gerente.

—Sí, señor... he tenido más de una vez ocasión de emplearle... Siempre está en el bulevard de la Magdalena, frente a la calle Caumartin y se llama Bastián.

—Muy bien...—dijo el jefe de policía. Luego, mirando al agente que les acompañaba, un hombre bajito y delgado a quien habían apodado el Fósforo en las oficinas de la prefectura, pero que en realidad, se llamaba Flogny:

—Vaya a ver si el mandadero Bastián está en su puesto. Si está conduzcálo a mi despacho, en donde le tendrá a disposición del señor juez de instrucción; si está haciendo algún recado, espérelo... Tome un carruaje, y sobre todo, punto en boca, que el hombre no sospeche lo que se quiere saber de él.

—El señor jefe de policía puede estar tranquilo... Y el agente se alejó.

Los magistrados, perdida la esperanza de poder saber nada más en el «Hotel de las Indias», a pesar de sus interrogatorios, volvieron a subir en el carruaje que les había conducido, después de recomendar al dueño de la fonda y a la gerente una completa discreción y un absoluto silencio sobre las diligencias sumariales que habían empezado allí.

El cochero recibió la orden de parar en el Palacio de Justicia.

El Fósforo encontró al mandadero en el sitio que acostumbraba a ocupar en el bulevard, frente a la calle Caumartin, juez de instrucción a la gerente.

—Sí, señor... he tenido más de una vez ocasión de emplearle... Siempre está en el bulevard de la Magdalena, frente a la calle Caumartin y se llama Bastián.

—Muy bien...—dijo el jefe de policía. Luego, mirando al agente que les acompañaba, un hombre bajito y delgado a quien habían apodado el Fósforo en las oficinas de la prefectura, pero que en realidad, se llamaba Flogny:

—Vaya a ver si el mandadero Bastián está en su puesto. Si está conduzcálo a mi despacho, en donde le tendrá a disposición del señor juez de instrucción; si está haciendo algún recado, espérelo... Tome un carruaje, y sobre todo, punto en boca, que el hombre no sospeche lo que se quiere saber de él.

—El señor jefe de policía puede estar tranquilo... Y el agente se alejó.

Los magistrados, perdida la esperanza de poder saber nada más en el «Hotel de las Indias», a pesar de sus interrogatorios, volvieron a subir en el carruaje que les había conducido, después de recomendar al dueño de la fonda y a la gerente una completa discreción y un absoluto silencio sobre las diligencias sumariales que habían empezado allí.

El cochero recibió la orden de parar en el Palacio de Justicia.

El Fósforo encontró al mandadero en el sitio que acostumbraba a ocupar en el bulevard, frente a la calle Caumartin, juez de instrucción a la gerente.

dia quedan ya casi satisfechas las aspiraciones del pueblo, que hace ya años anhelaba; acortándose así las distancias, favoreciendo al comercio y al viajero que que resultará grandemente beneficiado.

Débase la ya ansiada mejora al propietario señor Vanrell y particularmente a su hijo político el comerciante don José Ventayol, secundado hoy por su hermano don Juan, quienes no han perdonado gastos ni sacrificio alguno para dotar a nuestra población de un servicio cómodo y rápido, faltando sólo que el pueblo secundado con su protección tan patrióticas iniciativas, para que dicho servicio sea duradero y pueda en algo compensar los crecidos gastos que para dicho servicio han tenido que sufragar.

Nuestro más sincero aplauso para los señores iniciadores, nuestra enhorabuena al pueblo en general; y en particular a los señores turistas y veraneantes que de vez en cuando visitan nuestra ciudad y su bellísima campiña; puesto que con el nuevo ómnibus dispondrán en breve plazo de un servicio completo y esmerado que favorecerá sus excursiones, ahorrándose las molestias que siempre ocasionan los largos y penosos viajes.—C.

Alcudia, 11—4—21.

Obras nuevas

Emocionario, almas y paisajes, por el Caballero Audaz, 5 pesetas.

La hijastra del amor, por Jacinto Octavio Picón, (dos tomos) 10 id.

Haleard Solmes, por Henry Ibsen, 4 id. La sonrisa de la aventura, por Andrés Guilmán, 4 id.

El deseo en doce lecciones, por Neumayer. El nuevo Glosario, por Eugenio Bors, 5 id. Inmolación, por Emilio Baumann, 5 id. Espantaco, por Rafael Gimagnoli, 5 id. Santa Teresa de Jesús, por José M. Salaverria, 4 id.

Vicio, no, Amor!!! por José Olicar Bauzá, 5 pesetas. Los amores de don Jusu, por Edmo Lepeletier, 450 id.

La parión, la sangre y el mar, por Antonio de Hoyos Vinet, 450 id. Obras maestras de la pintura, 6 id.

Juventud a la bella, por Alberto Insúa, 4 id. El sabor de la venganza, por Pio Baroja. Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Boris Sakoloff, 2 id.

La guanda, por José Francés, 450 id. Morir, por Arturo Schtztzkr, 4 id. Bibliografía exótica de ediciones del Quijote, 15 id.

Vera o los nihilistas, por Oscar Wilde, 4 id. Costas y montañas, por Ausias de Escalante, 6 id.

La novela de Mirant, por L. Pergant, 5 id. De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cor.

Interesante

Por cierre definitivo hasta el 15 del actual pueden aprovecharse de las nuevas bajas de precios que hace la Baratura Catalana, Plaza del Olivar 5 (al lado del Café del Refinero).

El pailebot a motor
Calafiguera
Saldrá a mediados del corriente para
CUBA
con escala en CANARIAS, admitiendo carga
Informes: Astillero Mayol (Muelle).

SOLARES
Se venden hasta 20.000 metros en los terrenos de la Harinera del Pont d' Inca.
Informes en la misma finca.

Moto Indian
Modelo 1920, equipo eléctrico, nueva completamente y con side car.
De venta solo hasta el día 12.
Razón: Sindicato 198, principal

PRUEBE V. EL ACEITE FILTRADO
BORDOY
Santo Domingo, 3 y 5 Palma

COK Y LEÑA
Cok 1.ª a 6'40 los 40 kg.
Id. 2.ª a 6'00 los id. id.
Leña de Olivo a 2'50 los 40 kg.
Encargos: Colmado Can Mas, calle Rubí—Colmado La Gloria, calle Palacio.—Tienda comestibles calle San Jaime 3 —Aserradero Martí, calle noventa y tres travesía A. Roselló a Matadero.

FOLLETIN n.º 79

El Mercader de Brillantes

por Xavier de Montepin

(CONTINUACIÓN)

car al cochero el Depósito de la Prefectura.

—¿Podría usted darme las señas del comisario y del agente que le acompañaba?

Una indecible sorpresa se dibujó en los rostros de la gerente y del dueño del Hotel de las Indias.

—¿Las señas del comisario!—exclamó éste.—¿Por ventura no le conoce usted, caballero?

—No, porque ese falso funcionario había tomado un título y usurpado un cargo que no le pertenecía... ¡Aquel hombre, el agente que le acompañaba y el cochero del carruaje que les aguardaba, eran tres cómplices, tres ladrones y tal vez tres asesinos!

El dueño del hotel y la joven lanzaron a un tiempo un grito de terror.

—¡Tres asesinos!—repitieron.

—Es lo más probable. En la prefectura ni en los juzgados no existía ninguna orden de arresto contra el llamado Esteban Berand; quizá a estas horas esté ya asesinado.

nado. Del interrogatorio que acabamos de verificar, resulta, evidentemente, que se ha cometido un crimen. La justicia sabrá encontrar a los culpables. Tenga usted, pues, la bondad, señorita, de darnos, como antes le he pedido, las señas del supuesto comisario, del falso agente y del cochero.

—No he visto el cochero. El comisario, o el que se hacía pasar por tal, era un hombre de unos cincuenta años, de regular estatura y los cabellos canosos. Sus maneras eran finas y elegantes. Hablaba con calma, dulzura y gravedad. En cuanto al agente, me fijé poco en él; no recuerdo sino sus largas patillas canosas.

—Todo esto es muy vago. ¿No observó usted ninguna señal particular que pueda guiarnos?

—Ninguna.

—¿No se fijó usted en el número del carruaje?

—No, señor; pero quizá lo sepan los camareros.

Llamaron a los mozos y los interrogaron nuevamente.

No pudieron dar ningún indicio de utilidad.

Como el tiempo era tan horrible, aquella noche, cuando ataban las maletas detrás del carruaje, la lluvia les cegaba, no habían mirado, y, por lo tanto, nada pudieron ver.

Los enviaron a continuar sus tareas.

—¡Ni un indicio! ¡Ni un hilo conductor!—murmuró el juez de instrucción con ma-

nifesto desaliento.—Es un crimen misterioso con tiempo preparado, y con espantosa habilidad llevado a cabo.

—Vamos, señora—añadió, dirigiéndose a la gerente,—registre bien su memoria... busque... trate de hallar algo relativo al desgraciado viajero, a quien una horrible trama le aguardaba en esta casa.

—Ya busco... señor... ya busco... Incliné la cabeza sobre su pecho y cerró los ojos, sin duda para recordar mejor.

—¡Ah!—dijo de repente—me acuerdo de una particularidad.

—¿Cuál? Diga pronto.

—La víspera del día en que llegó ese viejo, se presentó aquí un mandadero con una carta para el señor Esteban Berand.

—¿Ah!—dijo de repente—me acuerdo de una particularidad.

—¿Cuál? Diga pronto.

—La víspera del día en que llegó ese viejo, se presentó aquí un mandadero con una carta para el señor Esteban Berand.

—¿Ah!—dijo de repente—me acuerdo de una particularidad.

—¿Cuál? Diga pronto.

—La víspera del día en que llegó ese viejo, se presentó aquí un mandadero con una carta para el señor Esteban Berand.

—¿Ah!—dijo de repente—me acuerdo de una particularidad.

—¿Cuál? Diga pronto.

(Continúa)

Industrias CASTELLET

GRAN FABRICA DE

Arcas, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

PRONTA LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio
Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert). Depósito: Plaza del Ferrocarril, 26

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Teléfono, 167 **Riera y Guerrero** Riera 22 y 28



Academia de Corte y Confección de prendas

SISTEMA MARTI, dirigida por Doña Margarita Jaime de Ferrer

Profesora de las Escuelas Municipales y Obreras de esta ciudad, premiada con Medalla de Oro en un concurso abierto en Barcelona entre Profesoras (Octubre de 1906), y en la Exposición Regional de Baleares (Julio de 1910), por sus labores presentadas de Corte y Confección.

Señoras y Señoritas
Completa vuestra educación aprendiendo a cortar y a confeccionar vestidos, por el Sistema Martí. Recibid la primera lección y os convenceréis de lo maravilloso de este Corte.—Horas de clase: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.—San Miguel, 30—2.

A la Facultad Médica

Un auxiliar poderoso para el tratamiento de vuestros enfermos lo hallaréis en el GOFIO CANARIO, marca E. MOLINO.
(Colmados y Droguerías,

TRADUCCIONES

Las de extranjero GRATIS, otros idiomas a crédito la palabra; correspondencia en lenguas extranjeras doble precio. Claves desde 6 pesetas más.
COLON 3=3.

Moto-Side

Se repone, se vende San Miguel 31, principal.

Deseo

Socio industrial para Jabonería o se traspasa aprats y local. Informes, Centro de Anuncios.

CASA PARTICULAR

Se desea 2 o 3 caballeros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.



Antes las jóvenes solo se preocupaban de tener novio. Hoy se contentan con obtener PECA CURA, seguras de que el novio vendrá después.

Alcornoque, Mirra, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matina, Chipre, Roca Por, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco.—Resaca para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarrá (Barcelona).

Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Jabón, 1.50.—Crema, 2.50.—Polvos, 2.50.—Agua entánsica, 5.50.—Agua de Colonia, 3.50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Llíteres.

Compañía Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Ponce, Santiago de Cuba, Hahara, Matanzas y Cienfuegos, salida de Barcelona el día 24 de Abril el vapor:

Juan Abrisqueta

carga para dicho puerto.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ALBALINA Nº 1

GRAN DESCUBRIMIENTO
Fuerzas y acción purificadora, en forma de pasta y en supositorios
NO TIENE RIVAL EN EL ALIVIO INSTANTÁNEO Y CURACIÓN INMEDIATA DE LAS
ALMORRANAS
Adaptada en los HOSPITALES Y CLINICAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA en
las enfermedades: Hemorroides, Hemorroides, Hemorroides, Hemorroides,
La Cerebra, Vitis, Lococho, Freccha, KALDI, Ralio y Geyoso, PALAGI, Gome: MURCIA, Arcau
GOMEZ, Boma: QUITO, Gobi: SANTALDEN, Aolios: SAN SEBASTIAN, Los arce: SEVILLA, GIL VALEN
TIT, Corca y Gome: VALLANCIOS, Sogoch: BARCELONA, Galle: Depósito: J. Segala, BARCELONA

En Palma: farmacias Terrasa P. Cort, Trián C, San Miguel y Agulló C. Jaime II

Servicios de la Comp^a Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Abril de Barcelona el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz.

El vapor LEON O XIII saldrá el día 16 Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor LEOX XIII saldrá el 10 de Abril de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Subanilla, Curs São, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 26 de Cádiz y el de Barcelona para Port Sai, Colom, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor CATALUNYA saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor saldrá de Bilbao el de Gijón, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, y el 1 de Abril para New York y Habana.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Informarán en Palma, señores Jaime M. Granada y C. S. en C. Plaza Antonio Maur, 4.

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 75 duros, Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.
SAN MIGUEL, NUM 30—PALMA

REPARACION

de Neumáticos y Cámaras

Colocación de Croissants

Neumáticos y Accesorios para Automóviles

Casa Codina, Calle Unión 8, Palma

Tractores AVERY

Este Tractor, por su poco coste, gran economía y fácil manejo, ha resuelto el problema de la tracción mecánica para todos los trabajos agrícolas.

Sirve igualmente para arar, escarbar, roturar, sembrar, etc., que para mover máquinas fijas: Trilladoras, Bombas, Molinos, Descascaradoras de almendras, etc., y por tener la marcha regulada, sirve también para accionar una Dinamo para producir energía eléctrica para servicio de la finca.

Trilladoras AVERY: llevan alimentador automático, pueden trillar Habas y toda clase de legumbres. Hay dos en Palma.

Se desean representantes en los pueblos. Se dan a toda prueba el tiempo que se quiera.

Informes y condiciones:

CAYETANO AGUILLO, Cofradía, 8

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre ens troba, mes segur per mal de CUCH y per doncs buns colos y molta de gana a n'ets infants malalticos.

CALLICIDA SUREDA.—Sensa molestia, fa desaparèixe es CALLS, UYS DE FOLL y sea demés DURSES de 'is peus.

PASTILLES SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenen fresca sa boca, agradable a 'el y evitan als fumadós les molestias dels ma's tabacs.

Sense PIGUES BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

OBETS BREGES més ben perfeccionats y millors rastro n'ets de CIGUJA en la UOTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta ppor mayor y menor.—Farmacia d' es seu preparador.

COSTA D'ER BROSIA NUM. 9, PALMA DE MALLORCA

¡NO MAS CANAS!

Si que sis volver a tener vuestros cabellos, del mismo color que cuando erais ovens usad

Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocas dias el brillo de el Hamis y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está del todo exempto de fátigado.

Presen con instrucciones, 7 pesetas. Depósito: LA ORIENTAL, Hort. José Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Caballo y galera

Se desea comprar un caballo que no tenga más de 6 años, galera y guarniciones. Informa al: Centro de Anuncios.

¡SEÑORAS!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere.

Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Venta de fincas

De olivar, borque y garriga. Almendrals y huertos, en el interior de la isla y término de Palma. Casas solitarias, de pisos de alquiler y de recreo. Pésntamos.
San Miguel, 157, entresuelo

Piso o entresuelo

Deseo alquilar. Informarán en el Centro de Anuncios.

Traducciones en Aleman y Correspondencia

Se hacen a precios módicos, Calle BODEROVA, 54, Terreno.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón).

Atención

y no dejarse engañar

Se compra y vende ropa de toda clase, que esté en buen estado, botellas de marca y metales de todas clases.

Dirigirse calle Sanjañ número 29, (tienda de ropas).

JOVEN

Práctico en contabilidad y venta de harinas y cereales con buen informes desea colocación. Informes, Centro de Anuncios.

Máquina de escribir

Se vende, y varios más es usados. In'o más, Centro de Anuncios.

Goma vieja

STOCK de Cámaras y obiectos. Puerta del Campo, letra B.
Teléfono, número 55

ATENCION

Compra y venta de botellas y garras usadas y frasería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorios para billar, calle de la Soledad 19, aberna CAN OLIVA.